



GRADO UNIVERSITARIO DE LABORATORIO BIOMÉDICO

LA UNIVERSIDAD SE ADELANTA A SANIDAD, EN LA CREACIÓN DE LA NUEVA TITULACIÓN UNIVERSITARIA DE LABORATORIO BIOMÉDICO.

La nueva carrera de grado universitario de Laboratorio Biomédico inicia su año lectivo en septiembre de 2009, en las universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona, Lleida y la de Alcalá de Henares.

La carrera se denomina:

- Universidad de Barcelona. "Ciencias Biomédicas"
- Universidad Autónoma de Barcelona. "Ciencias Biomédicas"
- Universidad de Lleida. "Biomedicina"
- Universidad de Alcalá. "Ciencias Biosanitarias" (Biología Sanitaria)

En 2008, FESITESS, FETES y el Colegio Profesional de TSS de la Comunidad Valenciana desarrollaron una labor intensa de reuniones:

- Universidades
- Ministerio de Educación
- Director General de Política Universitaria D. Felipe Pétriz Calvo, (18-12-2008) y con el Secretario General de Universidades D. Màrius Rubiralta i Alcañiz (13-1-2009).
- Directores Generales de Universidades de los Gobiernos Autónomos de las diferentes Comunidades Autónomas
- Dirección General de Ordenación Profesional y Cohesión del Sistema Nacional de Salud, y de Alta Inspección del Ministerio de Sanidad
- Directores Generales de Recursos Humanos de las Consejerías de Sanidad/Salud de las CC.AA.
- Grupos Parlamentarios del Congreso de Diputados, Senado y Cortes Autonómicas.
- Comité de Peticiones, y Comisión de la Unión Europea.

La propuesta de Grado Universitario de Laboratorio Biomédico (Análisis Clínicos – Anatomía Patológica & Citología) ve hoy su reflejo en esta nueva titulación. La segunda propuesta ha sido la de Radiografía Diagnóstica y Terapéutica a la cual esperamos resultados similares.

El fruto de todo este trabajo se plasma en la implantación de la nueva carrera de Laboratorio Biomédico. Para aprobar la nueva titulación se mandaron previamente al Consejo de Universidades las propuestas que estaban avaladas por nuestras Organizaciones.



Las 2 proposiciones utilizaron como base los estudios europeos realizados por nuestras Organizaciones, las 2 propuestas de Grado del Colegio Profesional de TT.SS.SS. de la Com. Valenciana y el “Informe de Síntesis” de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud.

El siguiente paso es la equiparación de nuestros actuales títulos de Formación Profesional de Grado Superior a la nueva carrera de Grado, ya que las funciones a ejercer por ambos profesionales están enmarcadas en el mismo ámbito y tienen igual cometido.

Esta situación es una realidad en los Dietistas que urge su equiparación actual entre las dos titulaciones existentes.

El VI Congreso Nacional de FETES en Barcelona fue el lugar de encuentro para autoridades políticas y universitarias implicadas directamente en estas acciones reseñadas.

Hemos sido cautos respecto a la información emitida, para que todo lo realizado no sufriera presión externa que pudiese perjudicar el buen desarrollo que hoy se plasma en los resultados expuestos. Esto es el principio de un futuro inmediato para nuestra profesión.

Hoy se comienza a recoger el fruto del trabajo que iniciamos en 2005. Queremos agradecer públicamente a todas/os las/os TTSS que han confiado en nuestro proyecto común, dando lo mejor que estaba en ellos durante las continuas movilizaciones, huelgas, encierros, etc ...

La razón nos ha movido siempre y hoy es la fuerza que nos sigue motivando. Las estrategias tomadas, los objetivos prioritarios marcados, su defensa hasta su fin, ha primado por delante de cualquier otro tipo de interés.

Este es el fruto del esfuerzo de todas y todos.

FEDERACIÓN ESTATAL DE SINDICATOS DE TÉCNICOS SUPERIORES
SANITARIOS - FESITESS